



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OFICIO NÚMERO: DAF/661/2023
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información.

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 29 de septiembre de 2023

MTRA. VIRIDIANA GONZÁLEZ VIGUERAS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO
DE "OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M."
P R E S E N T E

Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención al DG/CTyA/779/2023 y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 23 fracción IV, X y XI, 156 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a continuación, se emite respuesta para atender la solicitud de información registrada mediante folio 00184/OASCUAUTIZ/IP/2023, en la cual solicitan:

Solicitud inicial:

"Solicito recibos de nómina de la persona titular de transparencia, así como su certificación en protección de datos personales también de garantizar el derecho a la información" ... (SIC)

Respuesta: Anexo al presente documentos correspondientes al Titular de la Coordinación de Transparencia y Archivo en versión pública, los cuales fueron aprobados bajo el número de acuerdo 04/CT/17SE/2023, durante la Décimo Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizada para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Publico del Estado de México y Municipios que a la letra dice:

"**Artículo 12.** Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables. Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información

pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones." (sic)

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo pendiente de cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



Operagua
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

LIC. MINERVA GARCÍA LICONA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
"OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M"

2

C.c.p. Ing. Alberto Valdés Rodríguez. - Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
Lic. Yomali Mondragón Arredondo - Subdirectora de Administración de Operagua Izcalli, O.P.D.M.-Para su conocimiento
María Guadalupe Ramírez Bueno.- Coordinadora de Recursos Humanos de Operagua Izcalli, O.P.D.M.-Para su conocimiento
Archivo/Minutario/YMA/MGRB/jcmp*